

ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES DEL CONCURSO PARA LA DESIGNACION DE SUPERVISOR EXTERNO DE LOS PROYECTOS SIGUIENTES:

1. "Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educación Inicial en la L.E.I. N° 346 del Centro Poblado de San Antonio, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua.
2. "Mejoramiento del Servicio Educativo de Nivel Inicial N° 358 del Pueblo Joven Mariscal Nieto, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua.
3. "Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Inicial N° 323 en el Fundo El Gramadal, Distrito de Moquegua, Provincia Mariscal Nieto – Moquegua".

1).-EMPRESA "CONSORCIO INGENIEROS"

-En la experiencia personal clave se indica en la parte de acreditación que:

Acreditación:

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del artículo 139 del reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

PREGUNTA N° 01: No correspondiendo dichos artículos a las bases para la designación de supervisión de los proyectos por lo que se sugiere se indique claramente con que documentos se acreditara la experiencia del personal clave?

ABSOLUCION A LA PREGUNTA N 01: La experiencia del personal se acreditara con cualquiera de los siguientes documentos:

- 1.-COPIA SIMPLE DE CONTRATOS Y SU RESPECTIVA CONFORMIDAD
- 2.-CONSTANCIAS
- 3.-CERTIFICADOS
- 4.-CUALQUIER OTRO DOCUMENTACION QUE DE MANERA FEHACIENTE QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO

PREGUNTA N° 02: En la evaluación económica se indica que:

DICE:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION
A. PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluara considerando la oferta economica del postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditara mediante el documento que contiene la oferta economica (Anexo N° 8)</p>	<p>La evaluación consistira en asignar un puntaje de cien (100) a la oferta mas proxima al promedio de las ofertas validas que quedaen en competencia incluyendo el valor referencial y otorgar a las demas ofertas puntajes, según la siguiente formula.</p>

Indica que la oferta económica se sustenta con el anexo N° 8, el cual no se encuentra incluido en las bases?

RESPUESTA N° 02: Dice "anexo N° 8" , debe decir "Anexo N° 6"

DEBE DECIR:

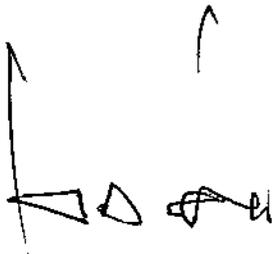
FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE METODOLOGIA PARA SU ASIGNACION
A. PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluara considerando la oferta economica del postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditara mediante el documento que contiene la oferta economica (Anexo N° 6)</p>	<p>La evaluación consistira en asignar un puntaje de cien (100) a la oferta mas proxima al promedio de las ofertas validas que quedaen en competencia incluyendo el valor referencial y otorgar a las demas ofertas puntajes, según la siguiente formula.</p>

PREGUNTA N° 03: En el punto 7 inciso (g) se indica que

g. El equipo de laboratorio deberá estar a disposición del supervisor de obra cuando lo requiera, la prensa de compresión hidráulica permanecerá en laboratorio y a disposición para cuando se requiera.
SIN EMBARGO NO SE HA INDICADO CUAL ES EL EQUIPO DE LABORATORIO QUE SE DEBE DE TENER?

RESPUESTA N° 03: El equipo de laboratorio que se debe tener y otros es el siguiente:

CANTIDAD	UND.	DESCRIPCION
1	UND.	Prensa de Compresion hidraulica (con certificado de calibracion)
1	UND.	Esclerometro (con certificado de calibracion)
1	UND.	Equipo para densidades (con certificacion de calibracion)
1	UND.	Equipo de asentamiento Slump (con certificacion de calibracion)
2	UND.	camaras fotograficas de alta resolucion
3	UND.	Camioneta 4x4
3	UND.	Laptops
3	UND.	Impresoras



.....
Arq. Fredy Berly Castillo Yucra
Jefe de O.S.L.O.
"PRESIDENTE"

